



**Instituto MERCOSUR de Formación:
Cursos de Alta Formación
2008-2009**

*CURSO DE
FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS
OPERATIVOS DEL MERCOSUR*

PROYECTO FINAL GRUPO 3:

CT - INFOSUR

**REPOSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA
COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL
MERCOSUR**



“Instituto MERCOSUR de Formación: Cursos de Alta Formación”

PROYECTO FINAL DEL CURSO DE *FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS OPERATIVOS DEL MERCOSUR*

GRUPO 3

PARTICIPANTES:

Apellido y Nombre	Organización	País
1. María Sol Mina	Municipalidad de Rosario	Argentina
2. Gustavo Martins	Banco Central	Brasil
3. Cecilia Cuevas (Coordinadora)	Ministerio de Relaciones Exteriores	Paraguay
4. Marcelo Mondelli	Intendencia de Canelones	Uruguay
5. Isabelit Yépez	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	Venezuela

Responsable didáctico del Curso

Ugo Troya

Docentes italianos

Roberto Cippitani
Francesca Farioli
Augusto Chiaia

Docentes MERCOSUR

Maria Cristina Boldorini
Didier Olmedo
Osvaldo Scasserra
Fernanda Jakubow



1. Resumen

2. Contexto

- 2.1 Política del gobierno/política sectorial
- 2.2 Características del sector
- 2.3 Beneficiarios y principales partes implicadas
- 2.4 Problemas que deben resolverse
- 2.5 Otras intervenciones
- 2.6 Documentación disponible

3. Intervención

- 3.1 Objetivos generales
- 3.2 Objetivo específico
- 3.3 Resultados
- 3.4 Actividades

4. Hipótesis

- 4.1 Hipótesis en los diversos niveles
- 4.2 Riesgos y flexibilidad

5. Ejecución del proyecto o programa

- 5.1 Medios materiales y no materiales
- 5.2 Organización, procedimientos y modalidades de ejecución
- 5.3 Calendario de ejecución
- 5.4 Coste y plan de financiación
- 5.5 Condiciones especiales y medidas complementarias del gobierno

6. Factores que garantizan la viabilidad

- 6.1 Política(s) de apoyo
- 6.2 Tecnología apropiada
- 6.3 Capacidad institucional y de gestión, pública y privada

7. Seguimiento y evaluación

- 7.1 Indicadores de Seguimiento
- 7.2 Revisiones/evaluaciones

8. Comentarios Finales y Conclusiones

1. RESUMEN

El proyecto **CT-INFOSUR, Reposicionamiento Estratégico de la Cooperación Técnica EN EL MERCOSUR** se propone, como **OBJETIVO GENERAL**, contribuir al reposicionamiento estratégico de la **COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)** en la agenda del MERCOSUR.

En el marco de este objetivo identificado, conviven junto a él una serie de metas que se identifican como vinculadas, aunque el presente proyecto sólo podrá incidir sobre ellas de manera indirecta. Se trata de:

- Optimización de la gestión de la Cooperación Técnica en la estructura del MERCOSUR.
- Articulación de las iniciativas de CT del MERCOSUR con las iniciativas de CT de los Estados Parte.
- Convergencia entre las necesidades de Cooperación Técnica y las ejecuciones de Cooperación Técnica.
- Convergencia entre los temas de cooperación y las estrategias del MERCOSUR.

El motor de esta propuesta, el **OBJETIVO ESPECÍFICO** que se busca alcanzar, es el de mejorar la **VISIBILIDAD REGIONAL** de las acciones de **COOPERACIÓN TÉCNICA** en el MERCOSUR.

Para ello, se identifican una serie de resultados, que permitirán alcanzar esa meta propuesta.

En primer lugar, se promoverá la generación de un diagnóstico de la gestión de la Cooperación Técnica en el MERCOSUR, un informe del estado de situación regional, con capítulos por cada Estado Parte.

Este primer resultado, el Diagnóstico de CT, deberá ser alcanzado mediante la realización de una serie de actividades, a saber:

- Realización de un informe regional de CT, cuyo medio será una plantilla con formato estándar para su relevamiento, enviada a cada Sección Nacional del CCT.
- Realización de un informe de la situación de la CT en cada Estado Parte, cuyo medio será un esquema de plazos con fijación de fechas intermedias y finales, y asignación de seguimiento en cada Sección Nacional.
- Realización de un informe final que sistematice los puntos relevantes de los informes presentados por cada Estado y que contenga un análisis crítico de la situación regional, cuyo medio será un documento de análisis, compilación y ajuste de la información recepcionada en el Informe Final.

En segundo lugar, se estructurará una plataforma virtual, que sistematice información acerca de oferta y demanda de Cooperación Técnica Internacional

(CTI) (convocatorias de proyectos, fuentes de financiación, etc.); oferta y demanda de capacitación (cursos, seminarios, documentos de apoyo, etc.); referentes de CTI en la región y en otras regiones; actividades de CTI en la región y en otras regiones; orientaciones respecto del ciclo de proyectos de CT.

Este segundo resultado, la Plataforma Virtual, deberá ser alcanzado mediante la realización de una serie de actividades, a saber:

- Diseño de un sitio virtual estructurado de manera temática, coordinado desde el CCT (con criterio: Presidencia Pro Tempore), cuyo medio será el sitio diseñado, atendiendo a necesidades detectadas a partir del contacto con los actores que impulsan CT (CCT, Puntos Focales, etc.) más referencia de otros sitios; culminando con la operativización final del sitio.
- Relevamiento, sistematización y difusión de convocatorias de CT y fuentes de CT, cuyo medio será el monitoreo constante de información efectuado (agencias de CT, redes de actores relevantes en CT, etc.), verificación de la información, publicación en sitio Web.
- Relevamiento, sistematización y difusión de información de capacitación en CT, cuyo medio se vincula a información monitoreada constantemente (agencias de CT, redes de actores relevantes en CT, etc.), verificación de la información, publicación en sitio Web.
- Sistematización de una base de datos de los Puntos Focales (PFs) que interactúan con las Secciones Nacionales del CCT y relevamiento de nuevos PFs, cuyo medio serán los actuales contactos del CCT institucionalizados como "PFs oficiales" a partir de la adhesión a la plataforma, por la autoridad competente así como los nuevos contactos generados e institucionalizados también como PFs.
- Compilación de una agenda de CT que difunda las actividades en la materia, cuyo medio será un calendario con información relevada de actividades relativas a CT, con una actualización periódica.
- Medición del tráfico del sitio Web, cuyo medio serán los informes generados por la propia estructura del sitio.
- Realización de un seminario de lanzamiento de la plataforma en el marco de una Cumbre del MERCOSUR, cuyo medio serán las diversas gestiones logísticas y de agenda para la consecución en el marco de la mencionada Cumbre.

En tercer lugar, se creará un Boletín Electrónico con frecuencia de circulación trimestral que sistematice reflexiones, aportes y dinamice la vinculación entre los actores de la red.

Este tercer resultado, el Boletín Electrónico, deberá ser alcanzado mediante la realización de una serie de actividades, a saber:

- Diseño de una circular electrónica, cuyo medio será el formato elaborado atendiendo a necesidades detectadas a partir del contacto con los actores que
-

impulsan CT, más la referencia de otras publicaciones. Asimismo, la publicación del Boletín en el sitio Web del proyecto.

- Redacción de contenidos del Boletín, cuyos medios serán contenidos, elaborados y compilados, atendiendo las inquietudes de los diversos actores que conforman los beneficiarios de la iniciativa.
- Difusión electrónica del Boletín y publicación en el sitio Web, con periodicidad trimestral, cuyo medio será el mailing elaborado a partir de la base de datos del sitio Web.
- Medición de la lectura del Boletín Electrónico, cuyo medio será el control interactivo de lectura del Boletín, sobre el sitio Web.

En el plano de los indicadores del proyecto y sus fuentes de verificación, se propone la siguiente correlación:

	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE	FUENTE DE VERIFICACION
OBJETIVO ESPECIFICO	<p>Aumento de la base de contactos del proyecto en al menos un 20% desde el inicio del proyecto.</p> <p>Aumento de la cantidad de proyectos encaminados al GMC en al menos un 15% desde el inicio del proyecto.</p> <p>Relevamiento de la previsión presupuestaria en los proyectos encaminados al GMC de las acciones de visibilidad.</p> <p>Relevamiento de las actividades de visibilidad de los proyectos encaminados al GMC.</p>	<p>Registro del sitio Web.</p> <p>Boletín Oficial del MERCOSUR (BOM).</p> <p>Registro de los proyectos.</p> <p>Registro de los proyectos.</p>
RESULTADO 1: DIAGNOSTICO DE LA CT	<p>1 Informe concluido y entregado al CCT (Mes 7).</p> <p>1 Informe final publicado para los actores de CT.</p>	<p>1 Cuestionario de diagnóstico respondido por cada Sección Nacional (SN) del CCT.</p> <p>1 Registro de la difusión de ejemplares del informe a las SN del CCT.</p> <p>Sitio Web del proyecto.</p>
RESULTADO 2: PLATAFORMA VIRTUAL	<p>1 Sitio Web estructurado para los actores de la CT (Mes 9).</p> <p>1 Sitio Web operativo y disponible para los actores de la CT (Mes 9).</p> <p>1 Sitio Web difundido de manera efectiva entre los actores de la CT (A partir del Mes 6).</p> <p>1 Base de datos consolidada en expansión en términos de cantidad y calidad de actores.</p>	<p>URL del sitio Web.</p> <p>Registro de las actualizaciones efectuadas al sitio Web por parte del administrador. Informe de tráfico que permita cuantificar la cantidad de visitas y registrar la calidad de las interacciones en el sitio Web.</p> <p>Registro de la difusión del Sitio Web por medios escritos, electrónicos, etc.</p> <p>Registro trimestral de los contactos incorporados.</p>
RESULTADO 3: BOLETIN ELECTRONICO	<p>10 Boletines redactados y distribuidos entre los actores de CT (Mes 9 al Mes 36).</p> <p>Boletines enviados, 5 mediciones semestrales con el siguiente parámetro: Al menos 200 boletines enviados y leídos, Al menos 300 boletines enviados y leídos, Al menos 450 boletines enviados y leídos, Al menos 600 boletines enviados y leídos, Al menos 800 boletines enviados y leídos.</p>	<p>Ejemplares del boletín archivados. Registro del mailing de distribución.</p> <p>Informe permanente de lectura y acceso. Solicitudes de inscripción al boletín. Medición permanente de acceso a los boletines.</p>

Se identificaron hipótesis para el proyecto, tanto en el plano político como técnico.

En el nivel de los resultados se consideran tres de tipo técnico, básicamente:

- El CCT y otros organismos están dispuestos a enviar la información solicitada.
- Se cuenta con recursos informáticos adecuados para operativizar el sitio Web. Se cuenta con disponibilidad de información de CT. El CCT provee información de sus PFs actuales y de potenciales PFs. Hay interés de los PFs para institucionalizarse como tales y operar en este marco.
- Hay disponibilidad de información pertinente a ser sistematizada en el boletín. Hay buena receptividad de los potenciales lectores.

A la par del objetivo específico se identifica una hipótesis técnica-política:

- Existe receptividad en la estructura MERCOSUR para impulsar e incorporar los cambios propuestos.

Como hipótesis propuestas para el Objetivo General, se mencionan dos de tipo eminentemente político:

- Existe voluntad política y dinamismo técnico en la estructura MERCOSUR para continuar impulsando la CT en la región.
- La gestión de la CT en el MERCOSUR se optimiza a partir de la implementación de este proyecto.

Desde el punto de vista de las condiciones previas, se identifican como elementos necesarios para la iniciación de la ejecución de esta propuesta:

- Decisión del MERCOSUR (GMC/CCT) de apoyar el proyecto.
- Compromiso del CCT como beneficiario activo y contraparte del proyecto.
- Consecución de recursos para la realización del proyecto.

Por último, en términos temporales *vis á vis* financieros, se trata de un proyecto que a lo largo de 36 meses de ejecución (3 años) podrá estar requiriendo un desembolso de US\$ 400.000 aproximadamente.

2. CONTEXTO

En la última década han surgido nuevos planteos en el abordaje de la Cooperación Internacional. Las transformaciones resultantes se han dado mediante una revisión global sobre el nivel estructural e institucional, y principalmente en lo que tiene que ver con las nuevas tendencias en modelos de gestión para la optimización de recursos. De esta forma, se establece la necesidad de instrumentos y políticas de alcance igualmente transnacional, basadas en una cooperación internacional más integral y efectiva.

Este proyecto analizará el estado del arte de la Cooperación Técnica regional, a partir de un diagnóstico de la gestión por parte del Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR (CCT), desde una lógica integral y a partir del proceso

en cada Estado Parte. Allí se abordará el impacto y la visibilidad que ha tenido la gestión realizada en la última década, sumado al relacionamiento con los actores estatales y no estatales, que ha caracterizado a cada Sección Nacional (SN) en la agenda regional de la Cooperación Técnica.

El ámbito de la problemática que abordará este proyecto es el de la Cooperación Técnica (CT) en el MERCOSUR. La gestión de la misma actualmente se estructura principalmente a partir de las Secciones Nacionales del Comité de Cooperación Técnica (SN CCT) en el interior de las Cancillerías de los Estados Partes, con quienes se relacionan todos los demás actores.

Este proyecto busca contribuir en el modo de gestión de la CT regional mediante la generación de herramientas que permitan dar una visibilidad regional al proceso de CT, principalmente a partir de factores reales actualmente existentes, aunque muchas veces dispersos, incorporando a su vez potenciales actores, que hoy por hoy no son involucrados en la gestión de CT.

2.1 Política del MERCOSUR

El Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR (CCT), fue creado por la Resolución GMC N° 26/92. Es un órgano subordinado al GMC y conforme a lo establecido en el Art. 2 de la citada Resolución, se dedicará a examinar todos los proyectos e iniciativas de cooperación técnica, con organismos internacionales e intergubernamentales. Asimismo, la Resolución GMC N° 57/05 “Reglamento del Comité de Cooperación Técnica y Procedimientos para la Cooperación en el MERCOSUR” lo constituye como el órgano de identificación, selección, negociación, aprobación, seguimiento y evaluación de la cooperación técnica del MERCOSUR. Se identifica que la existencia del CCT, estructurado básicamente a partir de las dos resoluciones mencionadas, constituyen las políticas de apoyo centrales de esta iniciativa.

Conforme lo expuesto en el Curso de Alta Formación en el área temática de Formación de Funcionarios Operativos del MERCOSUR, desde el inicio, el Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR se planteó como un instrumento eficiente y transparente de gestión de la cooperación internacional, encargada de sentar las bases para una gestión estratégica de la cooperación internacional, buscando superar esquemas anteriores de tipo asistencialista. La cooperación internacional fija entre sus objetivos, desarrollar proyectos piloto e innovadores, permitiendo la incorporación de conocimientos, capacidades, tecnologías y experiencias exitosas desarrolladas en otros países. Asimismo, destaca que el manejo estratégico de la cooperación se asocia al concepto de sostenibilidad, es decir, al hecho de que el impacto de los proyectos trascienda el período de ejecución de los mismos.

El CCT fue creado para brindar información adecuada y oportuna sobre el manejo de los recursos y proyectos de la cooperación internacional, posibilitando su monitoreo por parte del Estado, los cooperantes y la

ciudadanía. También busca promover el diálogo entre el Estado y la sociedad civil, a fin de buscar sinergia en el manejo de los proyectos de la cooperación internacional públicos y privados, así como facilitar un manejo ejecutivo de los programas de cooperación. En esa línea, procura realizar un monitoreo permanente de los avances de las negociaciones e implementación de los proyectos y velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos, lo cual permitirá medir los resultados conseguidos por los programas de cooperación técnica internacional en favor de la población destinataria.

La agenda actual de cooperación técnica regional estimula a redes de actores en el camino de las políticas públicas regionales. Al respecto, se puede tomar como referencia las modalidades consideradas prioritarias, preestablecidas por el GMC en su Resolución N° 57/05. Según su Art. 6: “El CCT recibirá las propuestas de proyectos de cooperación que estén orientadas a proveer conocimientos, recursos humanos y/o financieros destinados a promover capacidad técnica, administrativa y tecnológica a los Estados Partes, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del proceso de integración regional”. Asimismo, conforme lo establecido en su Art. 9: “Las propuestas de proyectos deberán contemplar, por lo menos, una de las siguientes modalidades de cooperación:

- a) capacitación
- b) fortalecimiento institucional
- c) transmisión de conocimientos y tecnologías
- d) estudios y diagnósticos sobre aspectos puntuales
- e) realización de foros de discusión y debate”.

2.2 La importancia de la Gestión de la Cooperación Técnica Internacional

La Cooperación Técnica Internacional al Desarrollo (CTID), que subyace a la gestión de la CTI en el MERCOSUR, se entiende a partir de la evolución de las prioridades de la sociedad internacional (y esto a su vez condicionará la forma de gestionar la misma); es por ello que vincula a organismos internacionales, Estados, organizaciones no gubernamentales, el sector académico, el sector privado, instituciones religiosas y demás actores de la sociedad civil internacional. En este marco se desarrollan cumbres de alto nivel, congresos y seminarios, con el fin de identificar áreas que requieren mayor apoyo internacional. Por lo tanto, la clave para comprender las tendencias de la CTID, es justamente, conocer cuáles son los objetivos que persigue este gran sistema de actores de la arena internacional en el marco de un mundo globalizado.

Desde un plano teórico, por ejemplo Caravedo & Pillado (1993), estiman que la gestión de un proyecto de CT se inicia con la presentación de la solicitud al organismo responsable correspondiente, del programa, proyecto y/o actividades que involucran Cooperación Técnica Internacional (CTI), continúa con la negociación con la fuente cooperante y finaliza con la suscripción del convenio o intercambio de notas, o la denegación de la propuesta.

En la negociación de acciones de CTI es frecuente la utilización de los siguientes instrumentos:

- Convenios o Acuerdos Básicos del gobierno nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores con la fuente cooperante (previa opinión Técnica de la Agencia, organismo o institución de CTI involucrada);
- Convenios y/o Acuerdos específicos entre la fuente cooperante y las entidades promotoras del proyecto;
- Otros Instrumentos Legales de Negociación que el Ministerio de Relaciones Exteriores estime conveniente.

Los programas, proyectos y/o actividades de la CTI se hacen efectivos a través de unidades ejecutoras de los sectores público y/o privado, tanto a nivel nacional como regional; en este último caso, a través de una serie de actores entre los que se distinguen los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades, asociaciones, fundaciones, etc.

El presente estudio pretende avanzar en la creación de una “caja de herramientas” que le permita al CCT como un todo y en cada Sección Nacional, así como a actores e instituciones estatales y no estatales, contar con un mecanismo único y actualizado de información de las oportunidades existentes, de modo efectivo y dinámico para consolidar un tipo de vinculación multi-temático entre organismos internacionales y/o extra-regionales y los diferentes niveles de actores regionales potencialmente involucrados en las áreas de cooperación técnica.

Estas acciones estarán enmarcadas en un proceso que implica promover, cambiar y/o transformar el lugar y naturaleza de la cooperación técnica que se destina a la región. Esto implica - además de constituir un salto cualitativo en la forma de optimizar y profundizar la visibilidad e impacto de la CTI - la búsqueda del uso eficiente de una red de información, de forma que consolide una plataforma de apoyo al CCT regional (y en cada Estado en particular) para mejorar su desempeño en aquellas áreas consideradas de interés estratégico para el bloque MERCOSUR.

El proyecto se realizará en tres dimensiones. En primer lugar, es crucial conocer el estado del arte de la CT regional y las especificidades que presenta la institucionalidad del MERCOSUR en temas de cooperación técnica. Hasta el momento existen escasos registros, trabajos de investigación y sistematización en estas áreas. La presente propuesta pretende reducir la brecha de información en la gestión del CCT. Esto se analizará mediante la diagramación de un “Mapa de la gestión de la CT en el MERCOSUR”, que contenga el conocimiento del estado de situación de la CT (diagnóstico regional) con análisis de los capítulos de cada Estado parte.

En una dimensión de carácter más estratégico, podemos afirmar que el proyecto se enmarca dentro del análisis de convergencia con los objetivos generales planteados por el CCT. Es decir, el proyecto busca fortalecer las precondiciones para el desarrollo de políticas de cooperación del MERCOSUR, las cuales deberían asegurar – como objetivo general – la búsqueda y consolidación de acciones y recursos de CT a favor de una mayor integración del bloque. Es decir, apoyar a los órganos competentes y para un mejor desarrollo de su relacionamiento externo; tanto en la faz de negociación de acuerdos de cooperación técnica interregional como en las tareas de difusión del MERCOSUR en el mundo (i.e. Cooperación Sur-Sur).

Por lo tanto, la segunda dimensión de este proyecto será la creación de una plataforma virtual que sistematice información acerca de las diferentes modalidades, objetivos y alcance estratégico que han estado relacionando la oferta y la demanda de CTI (convocatorias de proyectos, fuentes de financiación, etc.). Para ello se buscará institucionalizar como “puntos focales” para la CT en el MERCOSUR (en las áreas pertinentes) a diversos referentes gubernamentales y no gubernamentales que en la práctica han actuado como tales en cada Sección Nacional del CCT. Asimismo, se buscará generar nuevos actores a fin de institucionalizarlos a la par como puntos focales. En este sentido, la idea del proyecto es dar status y hacer visible en clave regional todo un conjunto de actuales contactos con los que cada SN del CCT ya interactúa, promoviendo la adhesión a la plataforma por parte de la autoridad oficial a la que dicho “punto focal” pertenece. También se buscará promover la generación de nuevos contactos de actores de CTI para sumarlos a esa base de datos regional de “puntos focales”.

A partir de referencias acerca de las estrategias de desarrollo de la CTI de otros bloques regionales (tanto de América Latina, la UE, ASEAN y los principales cooperantes del MERCOSUR) se establecerán mecanismos que permitan avanzar en la investigación comparativa (tanto en metodología como en la difusión de buenas prácticas) para aumentar la efectividad en la relación entre cooperantes y los mecanismos de información compartidos. Es decir, el desarrollo de CT INFOSUR estará orientado a compilar información con lógica de visibilidad regional para promover acciones de cooperación. Se trata de la construcción de un área común de cooperación con un nivel superior, multi-temática y multi-nivel de actores (además de los Estados nacionales). Sería un gestor que active las potencialidades de la CT en la región.

En tercer lugar, otro elemento diseñado para reducir la baja visibilidad de las acciones de CT, será la creación de un boletín electrónico para sistematizar reflexiones, profundizar en los aportes y, a su vez, dinamizar la vinculación de los actores de la estructura. Ello permitirá identificar elementos comunes en todos los países del MERCOSUR, especialmente el rol del Estado en estas áreas y su capacidad de articulación en la cooperación técnica regional. Se pretende ayudar a alcanzar una mayor coordinación de las políticas públicas en la cooperación técnica, así como en el desarrollo del “aprendizaje institucional” en

cada uno de los países. A partir de la problemática identificada se procederá a la selección de áreas de interés por países / regiones que han abordado la temática. El interés estará en profundizar e intercambiar información calificada con instituciones que desarrollen las capacidades de gestión; profundizando en áreas específicas y vinculando los actores a nivel regional e internacional sobre las experiencias exitosas en áreas de CT para el fortalecimiento de la integración regional y aporte elementos tangibles en la construcción de una cultura comunitaria regional.

2.3 Beneficiarios y principales partes implicadas

Se identifican como posibles beneficiarios:

Directos

- El Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR (CCT)

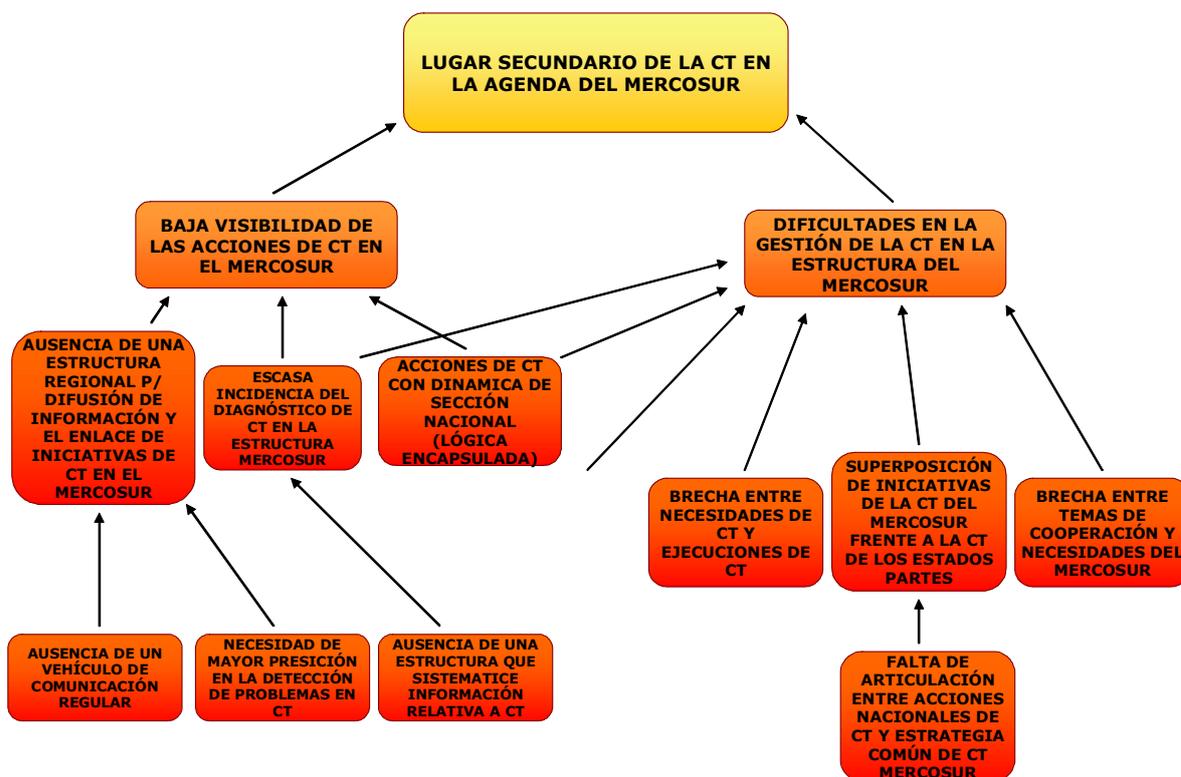
Indirectos

- Organismos y actores que ofrecen y reciben Cooperación Técnica
- La estructura institucional del MERCOSUR
- Organismos públicos nacionales y subnacionales
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)
- Academias, Universidades
- Agencias Externas de Fomento y Cooperación

Beneficios esperados:

- La acción propuesta maximizará la gestión de la CT en el proceso de integración regional, a través de la coordinación y sistematización de actividades compartidas por el CCT, mediante el intercambio de experiencias y la construcción de redes de información en la temática. Colaborará en la construcción de una visión regional de la CT.
 - Las áreas específicas de las Secciones Nacionales del CCT son fortalecidas en sus capacidades frente a los destinatarios de la acción; principalmente aquellos funcionarios gubernamentales relacionados a los temas de cooperación. Del mismo modo, los consultores, docentes e investigadores de instituciones regionales, así como representantes de centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil que tengan como actividad principal la gestión de fondos de cooperación en temas relacionados a la integración regional.
 - En el MERCOSUR se espera que los beneficios sean visibles, a través del modo de gestión y los objetivos de planificación coordinada del CCT, optimizando la gestión de la CT en sus relaciones interregionales y en sus relaciones externas con otros actores cooperantes.
-

2.4 Problemas que deban resolverse



La problemática de la baja incidencia de la CT en la agenda del MERCOSUR reconoce entre sus múltiples causas, aspectos políticos y de gestión. En términos políticos, existen dificultades para el desarrollo de la CT vinculados a la falta de normas comunes que permitan gestionar de manera más armónica la CT en el MERCOSUR. La falta de la CT que gestiona el MERCOSUR y la CT que impulsan los Estados Parte sumado a la comprobable brecha existente entre las necesidades generales (demandas) de los actores que hacen CT en la región y las ejecuciones de proyectos efectivamente impulsados en la materia, contribuyen a fortalecer falencias en su estructura. Del mismo modo, funciona la superposición de iniciativas de cooperación en ciertos temas, de modo que actores diversos que pudieran operar de manera complementaria terminan compitiendo y hasta anulando iniciativas. Finalmente, la distancia entre los temas de cooperación más relevantes de la actualidad y la agenda del MERCOSUR en la materia, incide también de manera negativa.

Del lado de la gestión de la CT, se reconoce a la baja visibilidad regional de acciones en la materia como un problema relevante. El mismo se vincula a carencias en materia de estructuras unívocas para la circulación de información. En términos prácticos, la carencia de herramientas que permitan consolidar una visión regional de la CT como proceso (estado de situación actual, actores reales y potenciales, convocatorias, fuentes de financiación, ofertas de capacitación, etc.) se recorta como una necesidad relevante a la problemática de interés de este proyecto.

Por razones de factibilidad, este proyecto propone intervenir esta estructura descrita para modificar una lógica que, operando a manera de círculo vicioso, socava las posibilidades presentes y futuras de un desarrollo integral de la CT en el ámbito del MERCOSUR. Se argumentan razones de factibilidad, en tanto incidir exitosamente sobre las cuestiones políticas ya citadas, requiere de gestiones de alto nivel que escapen a la dinámica de este proyecto. Asimismo, actuar sobre la estructura de gestión de la CT, prestando una caja de herramientas al CCT, que le permita impulsar una visión integral del proceso de CT en la región, redundará de manera positiva en las posibilidades presentes y futuras de las iniciativas de CT. Se considera que contribuir a generar factores que aumenten la calidad y cantidad de acciones de CT permitirá presionar acerca del lugar jerárquico que ocupa la CT en la agenda actual del bloque. Construir una visión integral de la CT en el MERCOSUR aporta, entre otras cosas: una mayor difusión de las actividades en curso de la CT (ampliando el espectro de actores que interactúan con el CCT); un fortalecimiento de la conexión con las fuentes de financiación existentes, potencializando las posibilidades de obtener nuevas fuentes; un aumento del peso específico del CCT como actor cooperante (en tanto consolida una lógica regional de funcionamiento, densificando los actores allí articulados) y finalmente, ofrece una visibilidad regional intra MERCOSUR, en un plano institucional y en relación a la ciudadanía y la multiplicidad de actores que componen el bloque. Vale decir, todas estas acciones estarán dirigidas a consolidar la CT de manera estratégica.

Subyace a esta problemática descrita de la CT en la región, la dinámica de desarrollo. Es decir, cuando hablamos de CT en el MERCOSUR, se trata de CT al desarrollo. En este sentido, y mas allá de sus diversas modalidades (bilateral, multilateral, descentralizada, sur-sur, norte-sur, triangular, etc.), plantear un proyecto que aspira a mejorar la estructura de gestión de la CT, para optimizar sus posibilidades y resultados, en definitiva, está contribuyendo a generar mejores condiciones para la practica de cooperación al desarrollo, que inciden directamente en la consolidación de políticas regionales al desarrollo.

2.5 Otras intervenciones

A partir de la información relevada para el planteo de este proyecto, no se tiene conocimiento de que en el ámbito de la gestión de la CT en el MERCOSUR (particularmente a partir del CCT), se hayan llevado adelante o se pretendan desarrollar actualmente iniciativas que, en el contexto del planteo de este proyecto, pudieran estar correlacionadas.

De todas formas y ya desde una lógica sectorial (es decir, hablando de temas específicos de CT), pueden mencionarse algunas iniciativas que sin plantear de manera integral - como este proyecto - la creación de instancias únicas donde compartir información de CT, sí proponen la construcción de sistemas de información conjunta (regional) como prerequisite para el desarrollo de acciones de CT en un ámbito determinado. Es el caso, entre otros, del Sistema

de Información Ambiental del MERCOSUR (SIAM), instituido con la colaboración de la cooperación alemana y oficializada a solicitud de la Secretaría del MERCOSUR, quien facilitó su alojamiento virtual en su página Web. Para más información www.mercosur.int

2.6 Documentación disponible

El Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR (CCT) conduce las actividades de Cooperación Técnica (CT) y participa en la estructura del MERCOSUR sujeto a las decisiones del Grupo Mercado Común (GMC). El trabajo del CCT contribuye - como hemos mencionado en su esfera de competencia - al perfeccionamiento del proceso de integración regional desde 1992. De acuerdo al relevamiento registrado por fuentes diversas a detallar a lo largo de este punto, podemos establecer la presencia de puntos de interés en cuanto al diagnóstico de los informes relevados.

Como resultante de la interacción con aquellos agentes más dinámicos en la Cooperación del MERCOSUR, existen elementos relacionados a la gestión, la visibilidad y por tanto, la capacidad de ejecución de las instituciones vinculantes.

En un sentido más amplio de la CT, la región del MERCOSUR se ha beneficiado de diversos programas de cooperación descentralizada que a partir de 1995 ha impulsado la CE para toda América Latina. Algunos de los programas incluyen a: @LIS, ALBAN, AL-INVEST, URB-AL, ALURE y ALFA.

De forma abreviada, se trata de iniciativas que generan experiencia y documentación a tener en cuenta en el marco de la propuesta del presente proyecto. Cabe destacar que estos programas, no están especialmente destinados a la región del MERCOSUR, pero los Estados Partes del MERCOSUR están entre los beneficiarios más activos¹. Esta contribución a la creación y consolidación de redes, la organización de acontecimientos comunes y el intercambio de información práctica entre los Estados Partes del bloque y Europa, ha repercutido en relaciones más estrechas entre las dos regiones.

La capacitación de los actores vinculados a proyectos (tanto de instituciones estatales y no estatales) de los países beneficiarios, deberán ser consultados durante la etapa de diseño del proyecto. De esta manera, y tal como lo sugiere el informe del 2005², el CCT debe estimular el debate regional acerca de las necesidades y prioridades de la cooperación técnica. El corolario de estas acciones, estarían dirigidas a generar una mayor conciencia sobre las necesidades reales de los actores que ha identificado el CCT como beneficiarios primarios y también, lo referente a las circunstancias individuales.³ Otras

1 EU - MERCOSUR 2007-2013 Regional Programme Pág. 28.

2 Evaluación de resultados de proyectos de Cooperación en el MERCOSUR Informe del CCT-2005.

3 Ver caso: Proyecto de Cooperación Estadística y Normas Técnicas; Proyecto de Salud Animal y Vegetal.

iniciativas de capacitación y fortalecimiento institucional⁴ presentadas al BID, han estado enmarcadas en el documento “Programación Regional para el MERCOSUR 2005-2008” y en las prioridades del MERCOSUR.⁵

3. INTERVENCIÓN

3.1 Objetivos generales

CONTRIBUIR AL REPOSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA CT EN LA AGENDA DEL MERCOSUR.

- Optimización de la gestión de la CT en la estructura del MERCOSUR.
- Articulación de las iniciativas de CT del MERCOSUR con las iniciativas de CT de los Estados Parte.
- Convergencia entre necesidades de CT y ejecuciones de CT.
- Convergencia entre temas de Cooperación y estrategias del MERCOSUR.

3.2 Objetivo específico

Mejorar la VISIBILIDAD REGIONAL de las acciones de Cooperación Técnica en el MERCOSUR.

3.3 Resultados

Resultado 1

Diagnóstico de la gestión de la Cooperación Técnica en el MERCOSUR: Informe del estado de situación regional con capítulos por cada Estado Parte.

Indicadores objetivamente verificables:

- Un Informe concluido y entregado al Comité de Cooperación Técnica (Mes 7).
- Informe final publicado para los actores de Cooperación Técnica.

Fuentes de verificación:

- Cuestionarios de diagnóstico respondidos por cada Sección Nacional del CCT.
- Registro de la difusión de ejemplares del informe a las Secciones Nacionales del CCT.
- El sitio Web del proyecto.

4 MERCOSUR-BID: Banco De Proyectos de Inversión en Minerales No Metalíferos; Proyecto Apoyo al censo Común del MERCOSUR Ampliado

5 Ver acta: MERCOSUR/LXI GMC/DI N° 22/05 INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN TECNICA AL GRUPO MERCADO COMÚN.

Resultado 2

Una plataforma virtual que sistematice información acerca de:

- Oferta y demanda de CTI (convocatorias de proyectos, fuentes de financiación).
- Oferta y demanda de capacitación (cursos, seminarios, documentos de apoyo, etc.).
- Referentes de CTI (actores). Base de datos.
- Actividades de CTI en la región y en otras regiones.
- Orientaciones respecto del ciclo de proyectos de CT.

Indicadores objetivamente verificables:

- Un Sitio Web estructurado para actores de la CT (Mes 9).
- Un Sitio Web operativo, disponible para los actores de la CT (Mes 9).
- Un Sitio Web difundido de manera efectiva entre los actores de la CT (A partir del Mes 6).
- Una base de datos consolidada en expansión en términos de cantidad y calidad de actores.

Fuentes de verificación:

- URL del sitio Web.
- Registro de las actualizaciones efectuadas al sitio Web por parte del administrador.
- Informe de tráfico que permita cuantificar la cantidad de visitas y registrar la calidad de las interacciones en el sitio Web.
- Registro de la difusión del sitio Web por medios escritos, electrónicos, etc.
- Registro trimestral de los contactos incorporados.

Resultado 3

Un boletín electrónico con frecuencia de circulación trimestral que sistematice reflexiones, aportes y dinamice la vinculación entre los actores de la red.

Indicadores objetivamente verificables:

- Diez Boletines redactados y distribuidos entre actores de la CT (Mes 9 al Mes 36).
- Boletines enviados, 5 mediciones semestrales con el siguiente parámetro:
 - Al menos 200 boletines enviados y leídos.
 - Al menos 300 boletines enviados y leídos.
 - Al menos 450 boletines enviados y leídos.
 - Al menos 600 boletines enviados y leídos.
 - Al menos 800 boletines enviados y leídos.

Fuente de verificación:

- Ejemplares del Boletín archivados.
- Registro del mailing de distribución.
- Informe permanente de lectura y acceso.
- Solicitudes de inscripción al boletín.
- Medición permanente de acceso a los boletines.

3.4 Actividades

Actividades para alcanzar el Resultado 1

1.1 Realización de un informe regional de CT (cooperantes, acuerdos, proyectos implementados, etc.).

Medios: Plantilla con formato estándar para relevamiento (envío a cada Sección Nacional del CCT)

1.2 Realización de un informe de la situación de la CT en cada Estado.

Medios: Esquema de plazos, fijación de fechas intermedias y finales, asignación de seguimientos en cada Sección Nacional

1.3 Realización de un informe final que sistematice los puntos relevantes de los informes presentados por cada Estado y que contenga un análisis crítico de la situación regional.

Medios: Documento de análisis, compilación y ajuste de la información recepcionada en Informe Final

Actividades para alcanzar el Resultado 2

2.1 Diseño de un sitio virtual estructurado de manera temática, coordinado desde el CCT (criterio: PPT).

Medios: Sitio diseñado atendiendo a necesidades detectadas a partir del contacto con los actores que impulsan la CT (CCT, puntos focales, etc.) más referencia de otros sitios. Operativización del sitio.

2.2. Relevamiento sistematización y difusión de convocatorias de CT y fuentes de CT.

Medios: Monitoreo constante de información efectuado (agencias de CT, redes actores relevantes en CT, etc.) verificación de la información, publicación en sitio Web.

2.3 Relevamiento, sistematización y difusión de información de capacitación en la materia.

Medios: Información monitoreada constantemente (agencias de CT, redes actores relevantes en CT, etc.), Información verificada y publicada en sitio Web.

2.4 Sistematización en una base de datos de los Puntos Focales que interactúan con las Secciones Nacionales del CCT y relevamiento de nuevos PFs.

Medios: Actuales contactos del CCT institucionalizados como “puntos focales oficiales” a partir de la adhesión a la plataforma, por al autoridad competente. Nuevos contactos generados e institucionalizados como Puntos Focales (ídem anterior).

2.5 Compilación de una agenda de CT que difunda las actividades en la materia.

Medios: Calendario con información relevada de actividades relativas a CT. Actualización periódica realizada.

2.6 Medición del tráfico del Sitio Web.

Medios: Informe generado por la estructura del sitio.

2.7 Realización de un seminario de lanzamiento de la plataforma en el marco de la Cumbre del MERCOSUR.

Medios: Diversas gestiones logísticas y de agenda para la consecución en el marco de la Cumbre.

Actividades para alcanzar el Resultado 3

3.1 1 Diseño de una circular electrónica.

Medios: Diseño/formato elaborado, atendiendo a necesidades detectadas a partir del contacto con los actores que impulsan la CT (CCT, PFs, etc.) más referencia de otras publicaciones. Publicación del boletín en el sitio.

3.2 Redacción de contenidos.

Medios: Contenidos elaborados y compilados, atendiendo las inquietudes de los diversos actores que conforman los beneficiarios directos de la iniciativa.

3.3 Difusión electrónica del boletín y publicación en el sitio Web, con periodicidad trimestral.

Medios: Mailing elaborado a partir de la base de datos del sitio Web.

3.4 Medición de la lectura del Boletín Electrónico

Medios: Control interactivo de la lectura del Boletín sobre el Sitio Web.

4. HIPÓTESIS

4.1 Hipótesis en los diferentes niveles

Hipótesis Objetivos Generales

- Existe voluntad política y dinamismo técnico en la estructura MERCOSUR para continuar impulsando la CT en la región.
- La gestión de la CT en MERCOSUR se optimiza a partir de la implementación de este proyecto.

Hipótesis Objetivo específico

- Existe receptividad en la estructura MERCOSUR para impulsar e incorporar los cambios propuestos.

Hipótesis Resultado 1

- El CCT y otros organismos están dispuestos a enviar la información solicitada.

Hipótesis Resultado 2

- Se cuenta con los recursos informáticos adecuados para operativizar el sitio Web.
- Se cuenta con disponibilidad de información de CT (convocatorias, seminarios, etc.).
- El CCT provee la información de sus puntos focales actuales y de potenciales puntos focales.
- Hay interés de los puntos focales para institucionalizarse como tales y operar en este marco.

Hipótesis Resultado 3

- Hay disponibilidad de información pertinente a ser sistematizada en el boletín.
- Buena receptividad de los potenciales lectores.

4.2 Riesgos y flexibilidad

1. Riesgos de orden político: Diferencias políticas al interior del bloque generan tensiones que inciden de manera sustantiva en la práctica de la CT en la región.

Mecanismo de adaptación: Frente a situaciones de este tipo, se prevé la interconsulta entre las Secciones Nacionales del CCT, de manera de prever fuentes de tensión y minimizar impactos negativos sobre proyectos de CT en ejecución y sobre iniciativas en desarrollo.

2. Riesgos de orden social: Crisis sociales en la región comprometen el funcionamiento de la red de CTI.

Mecanismo de adaptación: Frente a situaciones de este tipo, se prevé la interconsulta entre las Secciones Nacionales del CCT, de manera de identificar la/s región/es afectada/s y procurar adaptar proyectos involucrados.

3. Riesgos de orden económico-financiero: La crisis internacional actual, genera un fuerte impacto en la región, mermando las fuentes de financiación para la CT.

Mecanismo de adaptación: Frente a situaciones de este tipo, se prevé la interconsulta entre las Secciones Nacionales del CCT, de manera de consensuar un criterio común para jerarquizar las iniciativas a ser impulsadas conforme la disponibilidad de financiación existente.

5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

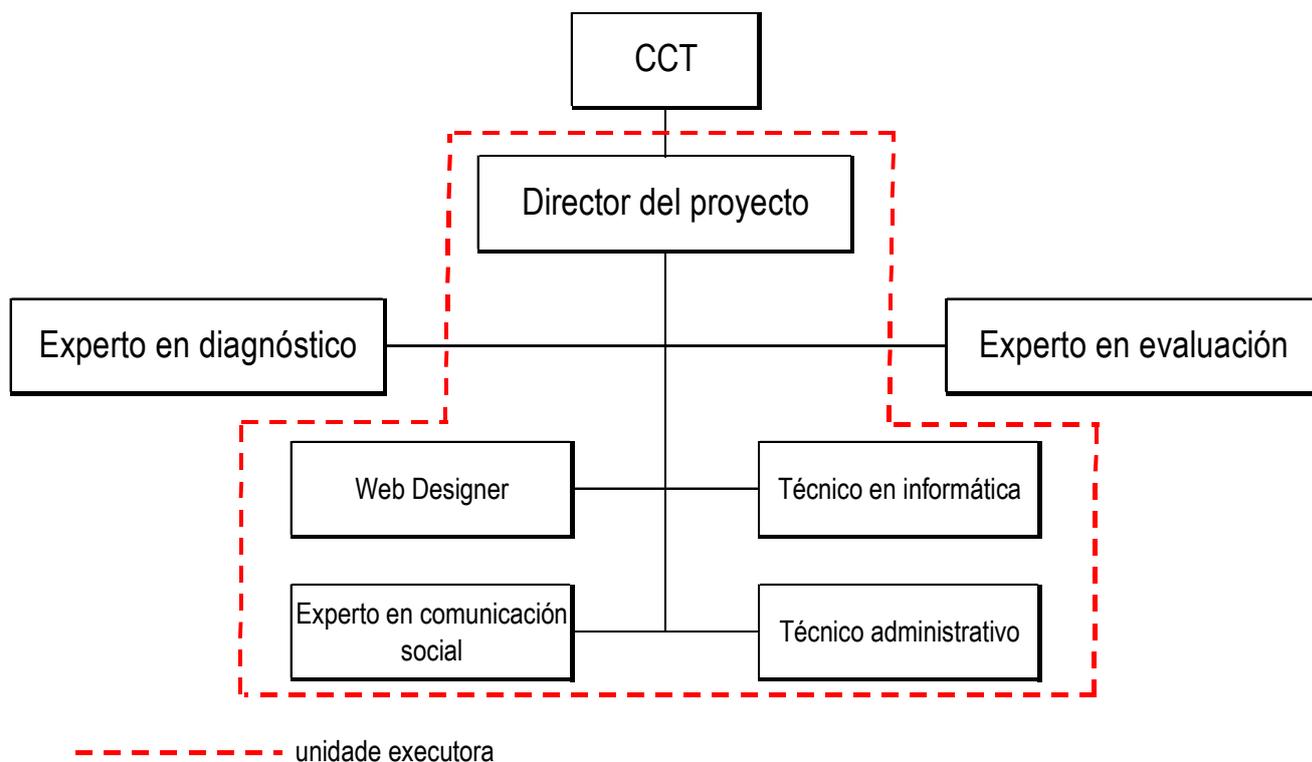
5.1 Medios materiales y no materiales

- 1 Director del proyecto
- 1 Técnico administrativo
- 1 Técnico en informática

- 3 Computadoras portátiles (notebooks)
- 1 Impresora láser color
- 1 Licencia de software de elaboración de página Web
- Espacio físico único en la SM (o en un local provisto por el MERCOSUR) para el funcionamiento de la administración de la red con equipamiento de oficina (mesa, silla, teléfono, conexión a Internet, etc.).

Contrataciones por producto

- 1 Web designer
- 1 Especialista en comunicación social
- 1 Experto en diagnóstico
- 1 Experto en evaluación



Los medios para la implementación del proyecto deberán, primeramente, ser definidos en base al relevamiento preliminar de los recursos existentes y disponibles, con vistas a evitar la superposición de los mismos. Este relevamiento deberá concentrarse en las instituciones oficiales del MERCOSUR, candidatas “naturales” para el apoyo tecnológico del proyecto. Entre otras, se

destacan las Cancillerías y la SM. Además de los recursos tecnológicos, también deberán ser objeto de estudio para fines de optimización, los recursos humanos y de apoyo (teléfono, fotocopiadoras, etc.) disponibles.

No obstante, el proyecto contará con un director contratado, subordinado al coordinador del CCT en ejercicio de la PPT. Este director deberá realizar el acompañamiento económico-financiero del proyecto, así como de las actividades en él previstas. Deberá también, elaborar y encaminar al CCT informes, 30 días antes de la Reunión Ordinaria del CCT, con los avances del proyecto y eventuales dificultades.

5.2 Organización, procedimientos y modalidades de ejecución

Resultado 1

Para alcanzar el resultado 1, será contratado un experto con larga trayectoria en diagnóstico de proyectos de CT. Los Términos de Referencia para la identificación del profesional deberán tener en cuenta la exigencia de conocimientos acerca de características específicas de integración regional, de desarrollo de los países miembros del MERCOSUR y de CTI en todas sus modalidades y estrategias.

El diagnóstico deberá realizar un relevamiento sobre la gestión de la CT en el MERCOSUR a partir de una perspectiva transversal, es decir, en cada Estado Parte y en sus diferentes niveles y estructuras. Deberán ser consideradas intersecciones relevantes de toda naturaleza, sean ellas gubernamentales o no gubernamentales. Es recomendable que el diagnóstico se base en una metodología aceptada internacionalmente por medios académicos, evitando líneas de abordaje experimentales o cuestionables. Además, el diagnóstico deberá perseguir el objetivo específico del Marco Lógico de este proyecto, evitando dispersiones dirigidas a evaluaciones que no sean de interés del tema investigado. Finalmente, el diagnóstico deberá indicar, entre otros, recomendaciones de ajustes en la gestión de la CT en el MERCOSUR que permitan mejorar los resultados alcanzados actualmente.

Con el objetivo de elaborar y proponer al CCT las estrategias de implementación de las recomendaciones apuntadas en el diagnóstico, se recomienda la formación de un Grupo de Trabajo (GT). El GT estaría constituido por el director del proyecto y un mínimo de 2 representantes del CCT, apoyados por los dos técnicos contratados para el proyecto. Es deseable que las estrategias sean propuestas por el GT hasta 30 días posteriores a la entrega del diagnóstico.

Resultado 2

La página Web representa el eje de este proyecto, ya que deberá funcionar como base permanente y dinámica de las informaciones de CTI en el MERCOSUR. Para la implementación del proyecto, deberá ser realizada la contratación de 1

técnico en informática con conocimientos en la elaboración y gestión de websites. El técnico deberá proponer un diseño del sitio, revisado a partir de las propuestas encaminadas en este proyecto. La propuesta deberá considerar las estrategias indicadas por el GT y además, como fuente de “mejores prácticas”, considerar también la investigación acerca de otras redes virtuales ya en funcionamiento. El intercambio con otros webmasters de plataformas congéneres deberá ser estimulado. No obstante, los técnicos deberán también evaluar los recursos tecnológicos disponibles en las instituciones del MERCOSUR, sean ellas gubernamentales o no-gubernamentales, para proponer la solución más eficiente y eficaz para el servidor de la página Web.

Con vistas al desarrollo de este proyecto, se consideró contratar provisoriamente un servidor en un proveedor privado, por el período de 3 años. Después de ese período y como parte de la sustentabilidad, la página deberá migrar a la base tecnológica de una de las instituciones del MERCOSUR que pudiera albergar al referido sitio. Cabe resaltar que este proceso de migración deberá ser bien planeado, con vistas a reducir los riesgos de falta de funcionamiento de la página por carencia de mantenimiento o de servidor, así como de pérdida del capital de información acumulada.

Después de la implementación de la página, su mantenimiento deberá contemplar el monitoreo de acceso y la consecuente generación de un informe de tráfico que permita a sus gestores, evaluar el ámbito de consultas de sus contenidos, así como elaborar y proponer eventuales revisiones del servidor y/o del sitio, en caso que sea necesario. Este informe de acceso contemplará variables como: un contador de visitas, registro de fechas de las mismas, origen, consulta de subpáginas y contenidos, frecuencia de consultas, etc.

Otra actividad de responsabilidad de los técnicos de relevante sensibilidad, es el mantenimiento del contenido de la página. Una vez sistematizada la forma de obtención y actualización de los datos, los técnicos deberán convertirlos rápidamente en contenidos de la página, en caso contrario puede comprometer su utilización como herramienta de fortalecimiento de la CTI a través de su amplia difusión. La publicación de contenido será siempre sometida siempre a la aprobación del CCT (a través de la PPT), como forma de garantizar la publicación de contenidos coherentes con las políticas y estrategias del MERCOSUR.

Con vistas a potencializar la visibilidad a ser lograda por la plataforma, será realizado un seminario de lanzamiento de la misma en paralelo a la Cumbre del MERCOSUR. Su realización será financiada por este proyecto en lo que respecta a los gastos de infraestructura. Serán invitados a participar, autoridades de alto nivel del MERCOSUR y demás autoridades ligadas a la Cooperación Técnica, representantes de organismos internacionales y de otros bloques económicos como Asean, UE, etc. Este proyecto deberá apoyar la presencia de su equipo técnico y de 2 panelistas invitados a hablar sobre CTI, principalmente desde una perspectiva regional.

5.4 Coste y plan de financiación

Para la ejecución de este proyecto, fueron considerados los gastos normalmente realizados en acciones de esta naturaleza, aplicados a las actividades a ser desarrolladas. Es importante destacar que los gastos aquí relacionados se refieren a una estimación destinada a un abordaje “académico”. En el caso de que este proyecto lograra interés para ser ejecutado, los costos deberán ser revisados y ajustados con la debida profundidad.

PLAN DE FINANCIACIÓN							
ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	APORTES (US\$)				
			PROYECTO	MERCOSUR	TOTAL	%	
Personal					216.000	50,8%	
director	34	mes	4.000	136.000	136.000	32,0%	
técnico administrativo	32	mes	1.000	32.000	32.000	7,5%	
técnico en informática	32	mes	1.500	48.000	48.000	11,3%	
Instalación de la sede administrativa de la red					52.100	12,3%	
sala	35	mes	500		17.500	4,1%	
computadoras y software	1	vb	21.000	21.000	21.000	4,9%	
acceso a internet	34	mes	200		6.800	1,6%	
mantenimiento	34	mes	200	6.800	6.800	1,6%	
Diagnóstico					24.500	5,8%	
experto en diagnóstico	1	pdct	16.000	16.000	16.000	3,8%	
viáticos	5	vb	1.500	7.500	7.500	1,8%	
gastos de publicación	1	vb	1.000	1.000	1.000	0,2%	
Sitio web / Boletín					84.700	19,9%	
experto en comunicación social	1	vb	7.000	7.000	7.000	1,6%	
experto en web design	1	vb	7.000	7.000	7.000	1,6%	
taller	1	vb	60.000	60.000	60.000	14,1%	
mantenimiento	29	mes	300		8.700	2,0%	
divulgación	1	vb	2.000	2.000	2.000	0,5%	
Evaluación de las actividades					24.000	5,6%	
viáticos	12	vb	2.000	24.000	24.000	5,6%	
Evaluación de los resultados					24.000	5,6%	
experto para la evaluación	1	vb	16.000	16.000	16.000	3,8%	
viáticos	4	vb	2.000	8.000	8.000	1,9%	
TOTAL				392.300	33.000	425.300	100,0%

5.5 Condiciones previas

- Decisión del MERCOSUR de apoyar el proyecto.
- Compromiso del CCT como beneficiario activo y contraparte del mismo.
- Consecución de recursos para la realización del proyecto.

6. FACTORES QUE GARANTIZAN LA VIABILIDAD

6.1 Política(s) de apoyo

El establecimiento de la Red cuenta con una base ya establecida (el CCT) en la institucionalidad del MERCOSUR, sobre el cual se va a proyectar; creando condiciones que faciliten la acción del CCT desde una óptica regional.

El Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR (CCT), fue creado por la Resolución GMC N° 26/92. Es un órgano subordinado al GMC y conforme a lo establecido en el Art. 2 de la citada Resolución, se dedicará a examinar todos los proyectos e iniciativas de cooperación técnica, con organismos internacionales e intergubernamentales. Asimismo, la Resolución GMC N° 57/05 lo constituye como el órgano de identificación, selección, negociación, aprobación, seguimiento y evaluación de la cooperación técnica del MERCOSUR. Se identifica que la existencia del CCT, estructurado básicamente a partir de las dos resoluciones mencionadas, constituyen las políticas de apoyo centrales de esta iniciativa.

6.2 Tecnologías apropiadas

La gestión del proyecto propuesto se basa en gran medida en la creación y puesta en funcionamiento de una plataforma virtual que sistematice y dé visibilidad integral a los diferentes componentes que interactúan (en un plano real y potencial) en el ámbito de la CT del MERCOSUR. Para ello, se piensa, en términos tecnológicos en el desarrollo de un contenido *html* con utilización de modernos recursos como *adobe flash player*.

Asimismo, se propone la compilación periódica de información relevante, bajo el formato de un boletín, que de manera sistemática, sea distribuido en formato principalmente electrónico. De esta forma, se procura generar un disparador que contribuya a dinamizar la interacción de aquellos actores que deben vincularse a la hora de gestionar CT.

Conforme la información relevada en el ámbito de la Secretaría del MERCOSUR, existe en la misma un Centro de Procesamiento de Datos (CPD), que fuera recientemente ampliado a nivel de servidores (con una mejor tecnología y capacidad). El mismo puede soportar tanto páginas Web, bases de datos (en LOTUS DOMINO y MySql y correo). En definitiva, se están llevando adelante una serie de acciones para ampliar y optimizar la capacidad de archivo virtual del sitio. Se trata de precondiciones en la estructura MERCOSUR que pudieran permitir a futuro, una vez finalizado el proyecto, plantearse la migración de la información del mismo en este ámbito.

6.3 Capacidad institucional y de gestión (pública y privada)

¿Por qué se propone en este proyecto una estructura de apoyo, externa al CCT, mediante una célula de coordinación que ejecute la propuesta?

Se parte de la consideración de que actualmente el CCT requiere una estructura de apoyo para impulsar con el énfasis requerido un proyecto de esta naturaleza. En este sentido, se reconoce la conveniencia de ubicar el proyecto bajo el paraguas de la estructura MERCOSUR, en tanto la agenda temática que se aborda es llevada adelante por un órgano dependiente del GMC.

Se trata de reforzar, con recurso humano externo y capacitado, y una hoja de ruta concreta en clave regional, el trabajo técnico del CCT, ofreciéndole la producción de información de calidad para aumentar la incidencia de su agenda específica. La célula de coordinación del proyecto se ocupará de toda tarea operativa prevista para la efectiva realización del proyecto; enfocándose principalmente en tareas de generación, compilación y provisión al CCT de la mayor y mejor información relativa a CT.

El CCT de manera conjunta, a partir del liderazgo de cada PPT, será quien dote de dirección estratégica al proyecto, analizando la información obtenida por el mismo y decidiendo acerca de la pertinencia de su recorte, enfoque y jerarquización. Funcionando como un apoyo técnico *ad hoc* del CCT, las interacciones que la célula de coordinación del proyecto mantenga con los diferentes órganos del MERCOSUR y otros actores relevantes de la CT, serán coordinados por el CCT.

En definitiva, el proyecto propone una novedosa inversión de la lógica de funcionamiento de la estructura de la Cooperación Técnica: ofrece al CCT, natural generador de Cooperación Técnica en el MERCOSUR, precisamente Cooperación Técnica.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1 Indicadores de seguimiento

Indicadores de cumplimiento o producto:

- 1 Informe concluido y entregado al CCT en el MERCOSUR (Mes 7).
 - 1 Informe final disponible para los actores de CT.
 - 1 Sitio Web estructurado para actores de la CT (Mes 9).
 - 1 Sitio Web operativo disponible para los actores de la CT (Mes 9).
 - 1 Sitio Web difundido de manera efectiva entre los actores de la CT (A partir del Mes 6).
 - 1 Base de datos de puntos focales consolidada y en expansión.
 - 10 Boletines redactados y distribuidos entre actores de la CT (Mes 9 al Mes 36).
 - Boletines enviados, 5 mediciones semestrales con el siguiente parámetro: al menos 200 boletines enviados y leídos, al menos 300 boletines enviados y leídos, al menos 450 boletines enviados y leídos, al menos 600 boletines enviados y leídos, al menos 800 boletines enviados y leídos.
-

Indicadores de efecto:

- Aumento de la base de contactos del proyecto en al menos un 20% desde el inicio del proyecto.
- Aumento de la cantidad de proyectos encaminados al GMC en al menos un 15% desde el inicio del proyecto.
- Relevamiento de la previsión presupuestaria en los proyectos encaminados al GMC de las acciones de visibilidad.
- Relevamiento de las actividades de visibilidad de los proyectos encaminados al GMC.

7.2 Revisiones / Evaluaciones

Auditoria externa final: Promediando la finalización de la ejecución del proyecto (Mes 36) se prevé una auditoria financiera y técnica (por parte de un equipo externo e independiente contratado a tal fin) para verificar si la totalidad del proyecto se ha desarrollado conforme lo estipulado y el grado de correlación entre los impactos esperados y los impactos y resultados efectivamente verificados.

8. COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSIONES

Finalmente, existen una serie de comentarios que es de interés formular en el marco de este proyecto.

Primeramente, es importante destacar que se parte de la idea de que la problemática de la VISIBILIDAD afecta al MERCOSUR como un todo. Se trata de un problema de fondo, antes que de una cuestión que condicione particularmente a la CT. La debilidad en la visualización del proceso de integración conoce raíces políticas y económicas, sociales y culturales; con asimetrías estructurales que lo atraviesan, que arraigadas en el tiempo se consolidan bajo un esquema eminentemente institucional que reproduce su distancia respecto del marco territorial y social que la contiene. En este sentido, parece pertinente preguntarse si, desde esta perspectiva, tiene sentido impulsar un proyecto que se propone mejorar la visibilidad sólo de un sector (la CT).

Lo cierto es que parece oportuno, en tanto se parte de la idea de que la intervención sectorial en ese punto puede contribuirse indirectamente a la mejora de la visibilidad del conjunto, de la estructura. El MERCOSUR cuenta con un valioso capital de trabajo acumulado en materia de CT desde hace unos 15 años, y la capacidad positiva de multiplicación de este vector, sobre el resto de la estructura institucional, es importante. En el marco de una dinámica de políticas al desarrollo, la CT que se plantea en el ámbito del MERCOSUR es CT al desarrollo, en tanto se trabaja en un contexto de atracción de fuentes de financiación a ser destinadas a áreas de la región. El valor estratégico de esta propuesta se vincula a la posibilidad de dinamizar una serie de efectos

positivos ascendentes a partir de la mejora en las precondiciones de la gestión de CT, lo que se espera repercuta en la calidad y cantidad de CT generada, con la consecuente atracción de fondos que ello genera. La CT es un formidable vector que permite la transmisión de beneficios a diversos actores, desde un plano multinivel a partir de esfuerzos técnico-políticos relativamente simples. Así, permite involucrar un amplio abanico de actores gubernamentales de nivel supranacional, nacional y subnacional, actores no gubernamentales públicos, como ONGs y la academia, así como privados, principalmente empresas y fundaciones. En todos los casos la práctica de CT contribuye a la disminución de asimetrías, en tanto se estructura a partir de entramados políticos y sociales complejos (en el sentido de vincular lógicas horizontales y verticales) promoviendo el entendimiento de actores diversos a partir de la identificación de intereses comunes. La práctica de la CT en el tiempo construye identidad común, sobre los tópicos en la que se base, en tanto se llega a ella con intereses parciales y se obtiene de ella resultados comunes y beneficios compartidos. La práctica sostenida y sistemática de CT contribuye, en definitiva, a la creación de un sentido de pertenencia.

Se trata de una propuesta que propone intervenciones básicas para el logro de la mejora de la visibilidad de la gestión de la CT en MERCOSUR; pero que desde luego no agota en esas intervenciones la realización de dicha mejora. Vale decir, son acciones necesarias, pero no suficientes para la consecución absoluta del objetivo de máxima identificado.

En tanto necesarias, las intervenciones propuestas parecen un buen punto de partida desde donde incidir sobre la lógica de baja visibilidad actual, e impulsar así el círculo virtuoso que contribuya al posicionamiento estratégico de la CT en el MERCOSUR. Se considera que esta propuesta operará como una buena semilla, colocando incipientes bases para el nacimiento y desarrollo de una mejor estructura de gestión de la CT en el MERCOSUR, pero que desde luego, deberá ser acompañada a posteriori por una serie de acciones que potencien éstas emprendidas.

Un importante factor de éxito de las acciones de un proyecto de cooperación, es la sustentabilidad. En el caso de este proyecto, se dará a través de la transferencia a uno de los órganos de la estructura del MERCOSUR ligados al CCT, de la gestión de la plataforma y de los boletines. Se entiende que el aumento de la visibilidad buscado por este proyecto, establecerá las condiciones necesarias para la migración de la mencionada gestión. Corresponderá al CCT, como beneficiario, articularse junto a las instituciones de su interés para el relevamiento de esta sustentabilidad, así como también considerar la hipótesis de creación de un fondo permanente de recursos destinados a la plataforma.

La propuesta presentada se caracteriza, entre otros aspectos, por una satisfactoria relación de eficiencia y eficacia. La conquista de los resultados pretendidos ocurrirá con bajo volumen de recursos aportados relativos al elevado grado de beneficios ofrecidos. Entre estos beneficios, se destacan la

posibilidad de que los diversos entes federativos (municipalidades, provincias, órganos federales) podrán conectarse en la plataforma de CT a ser ofrecida por el proyecto. Se espera que esto contribuya positivamente para una nueva dinámica en la relación intra bloque. Adicionalmente, la plataforma impulsará (se espera) las acciones extra bloque de CT, una vez que proporcionará a los socios el inicio del establecimiento de un canal unívoco de consultas.

Sin embargo de las ventajas arriba descriptas, se destaca como principal sello de acción propuesta, su característica matricial-tridimensional. Una vez impulsada la mejoría de la visibilidad de la CT en el MERCOSUR, los beneficios abarcan a todos los actores de la integración regional en sus agendas, sean políticas o técnicas y de forma multi-temática. De este modo, cualquier grupo técnico de trabajo en su seno, puede verse beneficiado a partir de la utilización de la estructura propuesta, en tanto optimiza la obtención de recursos para el impulso de sus políticas e iniciativas.
